

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ARTE & PUBLICIDAD "ARETEPUBLICIDAD" CIA. LTDA. CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL AÑO 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las once y treinta minutos de la mañana, en el inmueble ubicado en la ciudadela SAMANES CUARTA ETAPA, SL 17 MZ 413, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de ARTE & PUBLICIDAD "ARETEPUBLICIDAD" CIA. LTDA. de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los accionistas y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la propia ley y que son: MARCELA MORALES VILLACIS, propietaria de 200 acciones de USD\$ 1.00 cada una, pagada en el 100% de su valor nominal y con derecho a 200 votos y JACQUELINE VELIZ MAYORGA, propietaria de 200 acciones de USD\$ 1.00 cada una pagada en el 100% de su valor nominal, para conocer y resolver el único punto del Orden del día, esto es conocer y resolver los resultados de los Balances correspondiente al periodo dos mil dieciocho.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, señora MARCELA MORALES VILLACIS y hará la función de secretaria LILIBETH XIOMARA DE LA CRUZ MOREIRA, quien también asiste a la presente Junta.

Se constata el quórum reglamentario para dar inicio a la Junta General Ordinaria.

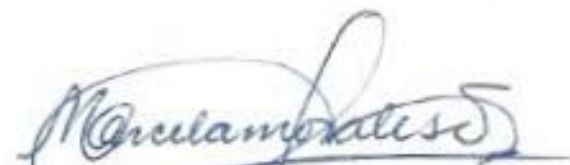
El Gerente General procede a leer su informe económico, del periodo dos mil dieciocho, haciendo conocer que durante el año señalado la empresa se mantuvo inactiva.

La Junta después de algunas deliberaciones, resuelve:

- 1.- Aprobar el Balance General correspondiente al periodo 2018.
- 2.- Aprobar el Informe del Comisario del periodo 2018
- 3.- Elegir a la señora EMLILY MABEL ZAMBRANO MAGALLANES para el cargo de Comisario del presente ejercicio.


JACQUELINE VELIZ MAYORGA
GERENTE GENERAL ACCIONISTA


LILIBETH XIOMARA DE LA CRUZ MOREIRA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA


MARCELA MORALES VILLACIS
PRESIDENTE DE LA JUNTA